



TRANSFORMANDO

TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC06-2024
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PUBLICO EN EL QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO DE "ADQUISICIÓN DE CAMIONES NUEVOS DE BASURA", CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7, 33 FRACCION I, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 43, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE REALIZÓ LA EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONOMICOS DEL CONCEPTO UNICO OFERTADO, PRESENTADO POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, HACIENDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE AUTOS Y CAMIONES GEMI S.A DE C.V. NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, POR LO SIGUIENTE:

- ✓ PRESENTA DOCUMENTO II (ANEXO N° 2), III, IV, V Y VII CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, DE ACUERDO CON LAS BASES DE LICITACION, DEBE SER 24 DE DICIEMBRE DE 2024.
- ✓ EN EL DOCUMENTO NUMERO III MENCIONA LICITACION PUBLICA NUMERO LA-MTB-STA-LBC06-2024, DE ACUERDO CON LAS BASES DE LICITACION PUBLICA Y CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION ES LA-MTB-STA-LGC06-2024 SEGUNDO PROCEDIMIENTO.
- ✓ EN EL DOCUMENTO IV (ANEXO N° 1) OMITIÓ CITAR EN LA COLUMNA DE CONSECUTIVO EL NUMERO 1, SOLO RELACIONA EL NUMERO 2, DE ACUERDO CON LAS BASES DE LICITACION ES CONCEPTO UNICO CONSECUTIVO 1 Y 2.
- ✓ OMITIÓ SEÑALAR MARCA DE LOS BIENES OFERTADOS EN EL DOCUMENTO IV (ANEXO N° 1) CONCEPTO UNICO, CONSECUTIVO 1 Y 2.
- ✓ NO PRESENTA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SOLICITADA EN EL DOCUMENTO IV ANEXO N° 1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL.
- ✓ NO PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SOLICITADO EN EL DOCUMENTO IV ANEXO N° 1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA".

2. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE GRUPO CARROCERO MILENIO S.A DE C.V. NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION,



• TRANSFORMANDO •

TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, YA QUE OMITE PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- ✓ NO PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS Y EL ÚLTIMO MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL INCISO E) DE LAS ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL.
- ✓ NO PRESENTA EVIDENCIA DE EXPERIENCIA EN EL RAMO DE POR LO MENOS UN AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL INCISO H) DE LAS ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL.
- ✓ NO EXHIBE DECLARACIÓN ANUAL DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2021 Y 2022 PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL INCISO F) DE LAS ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL.
- ✓ LA GARANTIA DE SERIEDAD QUE PRESENTA HACE REFERENCIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-LGC06-2024, DE ACUERDO CON LAS BASES DE LICITACION PUBLICA Y CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION ES LA-MTB-STA-LGC06-2024 SEGUNDO PROCEDIMIENTO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA"

3. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE GRUPO CARROCERO EICSA S.A DE C.V. NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES TECNICAS Y LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, DEBIDO A LO SIGUIENTE:
 - ✓ EN LA DESCRIPCION DEL CONCEPTO UNICO, CONSECUTIVO 1, DEL DOCUMENTO IV ANEXO N° 1 DE LAS BASES DE LICITACION PUBLICA, ESPECIFICAMENTE DONDE SE SOLICITA **SUSPENSION DELANTERA: MUELLES PARABOLICOS, CAP. 12,000 LBS**, EL LICITANTE PARTICIPANTE OFERTA EN SU PROPUESTA, **SUSPENSION DELANTERA: MUELLES PARABOLICOS, CAP, 12,000 LUS**, LA UNIDAD DE MEDIDA A LA QUE SE REFIERE NO ES UNA UNIDAD DE MEDIDA DE PRESION, POR LO TANTO, SE DESCONOCE A QUE SE REFIEREN LAS SIGLAS "LUS", NO ES LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 - ✓ EN LA DESCRIPCION DEL CONCEPTO UNICO CONSECUTIVO 2, DEL DOCUMENTO IV ANEXO N° 1 DE LAS BASES DE LICITACION PUBLICA, ESPECIFICAMENTE DONDE SE SOLICITA **EQUIPAMIENTO PARA RECOLECTOR DE BASURA TIPO VOLTEO**, EN LA CARACTERISTICA: PISTON TELESCÓPICO DE TRES ETAPAS DE 112" DE CARRERA DE DIAMETRO DE 8" SISTEMA ELECTRICO EL REGLEMENTARIO POR LA SCT. SISTEMA MANUAL DE ENLONADO, CON TUBOS Y MANIVELA, EL LICITANTE PARTICIPANTE OFERTA EN SU PROPUESTA: PISTON TELESCÓPICO DE TRES ETAPAS DE 112" DE CARRERA DE DIAMETRO DE B" SISTEMA ELECTRICO EL REGLEMENTARIO POR LA SCT. SISTEMA MANUAL DE **ENTONADO**, CON TUBOS Y MANIVELA, SE DESCONOCE LA SIGLA B" ASI COMO EL CONTEXTO DE LA PALABRA **ENTONADO** EN DICHA DESCRIPCION.
 - ✓ LA GARANTIA DE SERIEDAD QUE PRESENTA HACE REFERENCIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-LGC06-2024, DE ACUERDO CON LAS BASES DE LICITACION PUBLICA Y CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION ES LA-MTB-STA-LGC06-2024 SEGUNDO PROCEDIMIENTO.



EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA"

4. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **GREEN MOVI SAPI DE C.V.** SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, POR LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE QUE LO ADJUDICADO NO REBASA EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE Y LO OFERTADO ES DE LA CALIDAD SOLICITADA Y SE SUSTENTA SU ADJUDICACION POR LA EVALUACION REALIZADA POR EL AREA REQUIRENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:

ADJUDICACION

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

1. EL CONCEPTO UNICO A LA PERSONA MORAL **GREEN MOVI SAPI DE C.V.**, POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE \$ 11,414,400.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS SERA EL DIA 03 DE ENERO DEL AÑO 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1 GARANTIAS DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN PROPOSICIONES O CELEBREN LOS CONTRATOS, DEBERÁN GARANTIZAR:

LOS ANTICIPOS. ESTAS GARANTIAS DEBERAN CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE LOS ANTICIPOS, LA CUAL SE PRESENTARÁ PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE, A MAS TARDAR EN LA FECHA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. ESTA GARANTÍA SERÁ DEL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE A MAS TARDAR DENTRO DE LOS **TRES DIAS HABILES**, SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE OBLIGA A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.



CUANDO SE MODIFIQUE EL MONTO, PLAZO O VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ AJUSTARSE LA GARANTÍA OTORGADA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Presidenta del Comité de Adquisiciones C. Lorena García Cázares Presidenta Municipal Constitucional	Representante: Miguel Ángel Carrillo Evangelista	
Secretario Técnico: L.C. José María Guevara Hernández Secretario de la Tesorería y Administración.	José María Guevara H	
Asesor: Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía Contralor Municipal	Miguel Ángel Romero Mejía	
Mtra. Eréndira Balderas Castro Directora General de Administración	Eréndira Balderas Castro	
Asesor: Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez Síndico Procurador Hacendario	Pedro Hiram Soto Márquez	
Asesor Técnico: C. Jesús Sánchez Pérez Director de Limpia y Disposición de residuos y área requirente	Jesús Sánchez Pérez	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaria de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección general de normatividad, observador)	No se presento	No se presento



LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: COMERCIALIZADORA DE AUTOS Y CAMIONES GEMI S.A. DE C.V.	Representante:	
Licitante: GREEN MOVI SAPI DE C.V.	Representante: <i>Oscar Domingo Gonzalez</i>	<i>[Signature]</i>
Licitante: GRUPO CARROCERO MILENIO S.A. DE C.V.	No se presento	No se presento
Licitante: GRUPO CARROCERO EICSA S.A. DE C.V.	Representante: <i>Manuel Lara Ortega</i>	<i>[Signature]</i>

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]